

LA CRÓNICA

PERIÓDICO LIBERAL

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

PRECIOS DE SUSCRICIÓN. Los nros. se publican en 18 rs. trimestre. Anuncios 1 real por linea para los suscriptores. Los que lo sean tendrán derecho a que se les inserte una vez al mes un anuncio que no pase de 10 líneas. Si excediese de este número, pagarán medio real por cada una de las que resulten de exceso. Comunicados, a precios convencionales.

SE PUBLICA LOS DIAS 3, 8, 13, 18, 23 Y 28 DE CADA MES.

¿Qué ha sido de la asociación en el pueblo? Pues esto es lo que importa. Vendrán las dehesas en grandes porciones para que los ricos se queden con ellas; que son los que pueden dar el dinero inmediatamente y si mañana la cólera popular estalla sobre sus cabezas, cañones hay de sobra para sacrificar al dios orden los revoltosos, y si no es posible atajar la revolución, hija de nuestros abusos, que sufran los grandes sus consecuencias, ya que fueron cómplices nuestros y gozaron también cada cual en su esfera, de las ventajas de un gobierno que lisonjeando su vanidad les asegura en todas partes la preponderancia para pisotear impunemente la justicia y el derecho en beneficio suyo y perjuicio de los demás.

Si estas no son las palabras que han dicho a sí mismos algunos gobiernos, deben parecerseles mucho cuando menos. Los hechos acusan este lenguaje y los hechos son demasiado sinceros para que podamos dudar. Ayer, al irse ennegreciendo el horizonte político, presagio de la tempestad revolucionaria que estalló en Setiembre, decíamos a muchos nombres del régimen caido, señalaúdoles los peligros del porvenir. Esto se va, VV. los hombres influyentes por su posición no deberían tener la ciega confianza que tienen en estos hombres cuya fuerza es la fuerza. En vez de apoyarlos, como VV. hacen, deben apoyarse a sí mismos, volviendo por ese pueblo tan desgraciado. Aún es tiempo, hagan VV. todos los esfuerzos posibles para que él se persuada que su situación no le es a VV. indiferente y ya verán VV. como empleando en beneficio suyo lo que se gasta en cañones, nada tienen que temer. Es preciso tomar resueltamente el camino de las reformas, cambié VV. el papel de dominadores por el de amigos del pueblo y vendrá la revolución política; pero vendrá como un progreso y no como una amenaza del orden social. Esto decíamos mucho antes de la revolución de Setiembre y nuestras palabras fueron escuchadas con marcada indiferencia, como no nos cabe duda que sucederá hoy; pero nosotros cumplimos un deber repitiéndolas, porque ahora como entonces son de grande oportunidad.

Continuemos después de esta ligera digresión, esponiendo con entera libertad y franqueza qué causas, además de la desamortización han contribuido a la desamortización. Hay dinero que derramar á manos llenas sobre nuestros amigos y cañones con que responder á

la demanda del campo, el abandono de la agricultura, la miseria de los campesinos, la enfermedad de los animales, la sequía, la falta de trabajo, etc., etc. Y todo esto es lo que importa. La asociación no tiene más que la administración del periódico, calle de Arco-agüero núm. 18.

Los señores de fuera de la capital que desean suscribirse, se dirigirán al administrador de los sellos de franqueo, el importe de una trimestral, en la cantidad de 18 reales.

En toda España 5 rs. al mes. En Portugal, 18 rs. trimestre. Anuncios 1 real por linea para los suscriptores. Los que lo sean tendrán derecho a que se les inserte una vez al mes un anuncio que no pase de 10 líneas. Si excediese de este número, pagarán medio real por cada una de las que resulten de exceso. Comunicados, a precios convencionales.

UNA CUESTION GRAVE.

Dicímos en nuestro artículo anterior que la desamortización civil, tal y como se ha realizado, ha hecho mucho mas dolorosa, casi desesperada, la situación de los proletarios. Esto no admite duda. Ciento, ciertísimo que la propiedad comunal perjudicaba considerablemente la producción, que al amparo de las dehesas procomunales—contentándose ó entreteniendo su miseria, en los días calamitosos sobre todo, con una carga de leña ó una fanga de bellota—el jornalero adquiría hábitos de holganza, causa principal de todos sus infortunios; que el derecho de aprovechar todos una cosa debía producir en el pueblo tendencias comunistas, creyendo ó considerando como un privilegio la propiedad individual; pero no es menos cierto que las dehesas del común, aun cuando eran una propiedad perturbadora, sentina de grandes iumoralidades, servían al menos, no tan solo para que el jornalero engañase con escasos beneficios, restos siempre de la voraz ambición de los poderosos, su precaria suerte, sino para que los pequeños labradores—que hoy casi todos han pasado ya á engrosar las filas del pauperismo, fuesen á duras penas conservando sus propiedades.

Los Gobiernos—que á juzgar por la experiencia no tuvieron nunca mas sistema que explotar el país—se han cuidado poco ó nada de las cuestiones sociales. Para ellos no ha habido mas interés que el impuesto y la fuerza, el primero como medio de tener ríos de oro con que apagar la sed de los que podían gritar en las Asambleas, y los segundos para convencer á los que gritasen en las calles. Así se ha visto sacrificar todo á tener dinero y á tener soldados sin preocuparse jamás del porvenir. ¿Qué importa que no subastando las dehesas de los pueblos en pequeñas porciones, los ricos solamente se quedan con ellas acumulándose la propiedad con grave riesgo del equilibrio social? ¿Qué importa que lo que era de todos se venda en vez de repartirlo, aun cuando esta medida provoque los odios populares contra los ricos? Hay dinero que derramar á manos llenas sobre nuestros amigos y cañones con que responder á

las quejas del pueblo? Pues ésto es lo que importa. Vendrán las dehesas en grandes porciones para que los ricos se queden con ellas; que son los que pueden dar el dinero inmediatamente y si mañana la cólera popular estalla sobre sus cabezas, cañones hay de sobra para sacrificar al dios orden los revoltosos, y si no es posible atajar la revolución, hija de nuestros abusos, que sufran los grandes sus consecuencias, ya que fueron cómplices nuestros y gozaron también cada cual en su esfera, de las ventajas de un gobierno que lisonjeando su vanidad les asegura en todas partes la preponderancia para pisotear impunemente la justicia y el derecho en beneficio suyo y perjuicio de los demás.

Si estas no son las palabras que han dicho a sí mismos algunos gobiernos, deben parecerseles mucho cuando menos. Los hechos acusan este lenguaje y los hechos son demasiado sinceros para que podamos dudar. Ayer, al irse ennegreciendo el horizonte político, presagio de la tempestad revolucionaria que estalló en Setiembre, decímos a muchos nombres del régimen caido, señalaúdoles los peligros del porvenir. Esto se va, VV. los hombres influyentes por su posición no deberían tener la ciega confianza que tienen en estos hombres cuya fuerza es la fuerza. En vez de apoyarlos, como VV. hacen, deben apoyarse a sí mismos, volviendo por ese pueblo tan desgraciado. Aún es tiempo, hagan VV. todos los esfuerzos posibles para que él se persuada que su situación no le es a VV. indiferente y ya verán VV. como empleando en beneficio suyo lo que se gasta en cañones, nada tienen que temer. Es preciso tomar resueltamente el camino de las reformas, cambié VV. el papel de dominadores por el de amigos del pueblo y vendrá la revolución política; pero vendrá como un progreso y no como una amenaza del orden social. Esto decímos mucho antes de la revolución de Setiembre y nuestras palabras fueron escuchadas con marcada indiferencia, como no nos cabe duda que sucederá hoy; pero nosotros cumplimos un deber repitiéndolas, porque ahora como entonces son de grande oportunidad.

Continuemos después de esta ligera digresión, esponiendo con entera libertad y franqueza qué causas, además de la desamortización han contribuido a la desamortización. Hay dinero que derramar á manos llenas sobre nuestros amigos y cañones con que responder á

la demanda del campo, el abandono de la agricultura, la miseria de los campesinos, la enfermedad de los animales, la sequía, la falta de trabajo, etc., etc. Y todo esto es lo que importa. La asociación no tiene más que la administración del periódico, calle de Arco-agüero núm. 18.

Los señores de fuera de la capital que desean suscribirse, se dirigirán al administrador de los sellos de franqueo, el importe de una trimestral, en la cantidad de 18 reales.

En toda España 5 rs. al mes. En Portugal, 18 rs. trimestre. Anuncios 1 real por linea para los suscriptores. Los que lo sean tendrán derecho a que se les inserte una vez al mes un anuncio que no pase de 10 líneas. Si excediese de este número, pagarán medio real por cada una de las que resulten de exceso. Comunicados, a precios convencionales.

UNA CUESTION GRAVE.

Dicímos en nuestro artículo anterior que la desamortización civil, tal y como se ha realizado, ha hecho mucho mas dolorosa, casi desesperada, la situación de los proletarios. Esto no admite duda. Ciento, ciertísimo que la propiedad comunal perjudicaba considerablemente la producción, que al amparo de las dehesas procomunales—contentándose ó entreteniendo su miseria, en los días calamitosos sobre todo, con una carga de leña ó una fanga de bellota—el jornalero adquiría hábitos de holganza, causa principal de todos sus infortunios; que el derecho de aprovechar todos una cosa debía producir en el pueblo tendencias comunistas, creyendo ó considerando como un privilegio la propiedad individual; pero no es menos cierto que las dehesas del común, aun cuando eran una propiedad perturbadora, sentina de grandes iumoralidades, servían al menos, no tan solo para que el jornalero engañase con escasos beneficios, restos siempre de la voraz ambición de los poderosos, su precaria suerte, sino para que los pequeños labradores—que hoy casi todos han pasado ya á engrosar las filas del pauperismo, fuesen á duras penas conservando sus propiedades.

Si estas no son las palabras que han dicho a sí mismos algunos gobiernos, deben parecerseles mucho cuando menos. Los hechos acusan este lenguaje y los hechos son demasiado sinceros para que podamos dudar. Ayer, al irse ennegreciendo el horizonte político, presagio de la tempestad revolucionaria que estalló en Setiembre, decímos a muchos nombres del régimen caido, señalaúdoles los peligros del porvenir. Esto se va, VV. los hombres influyentes por su posición no deberían tener la ciega confianza que tienen en estos hombres cuya fuerza es la fuerza. En vez de apoyarlos, como VV. hacen, deben apoyarse a sí mismos, volviendo por ese pueblo tan desgraciado. Aún es tiempo, hagan VV. todos los esfuerzos posibles para que él se persuada que su situación no le es a VV. indiferente y ya verán VV. como empleando en beneficio suyo lo que se gasta en cañones, nada tienen que temer. Es preciso tomar resueltamente el camino de las reformas, cambié VV. el papel de dominadores por el de amigos del pueblo y vendrá la revolución política; pero vendrá como un progreso y no como una amenaza del orden social. Esto decímos mucho antes de la revolución de Setiembre y nuestras palabras fueron escuchadas con marcada indiferencia, como no nos cabe duda que sucederá hoy; pero nosotros cumplimos un deber repitiéndolas, porque ahora como entonces son de grande oportunidad.

Continuemos después de esta ligera digresión, esponiendo con entera libertad y franqueza qué causas, además de la desamortización han contribuido a la desamortización. Hay dinero que derramar á manos llenas sobre nuestros amigos y cañones con que responder á

la demanda del campo, el abandono de la agricultura, la miseria de los campesinos, la enfermedad de los animales, la sequía, la falta de trabajo, etc., etc. Y todo esto es lo que importa. La asociación no tiene más que la administración del periódico, calle de Arco-agüero núm. 18.

Los señores de fuera de la capital que desean suscribirse, se dirigirán al administrador de los sellos de franqueo, el importe de una trimestral, en la cantidad de 18 reales.

En toda España 5 rs. al mes. En Portugal, 18 rs. trimestre. Anuncios 1 real por linea para los suscriptores. Los que lo sean tendrán derecho a que se les inserte una vez al mes un anuncio que no pase de 10 líneas. Si excediese de este número, pagarán medio real por cada una de las que resulten de exceso. Comunicados, a precios convencionales.

UNA CUESTION GRAVE.

Dicímos en nuestro artículo anterior que la desamortización civil, tal y como se ha realizado, ha hecho mucho mas dolorosa, casi desesperada, la situación de los proletarios. Esto no admite duda. Ciento, ciertísimo que la propiedad comunal perjudicaba considerablemente la producción, que al amparo de las dehesas procomunales—contentándose ó entreteniendo su miseria, en los días calamitosos sobre todo, con una carga de leña ó una fanga de bellota—el jornalero adquiría hábitos de holganza, causa principal de todos sus infortunios; que el derecho de aprovechar todos una cosa debía producir en el pueblo tendencias comunistas, creyendo ó considerando como un privilegio la propiedad individual; pero no es menos cierto que las dehesas del común, aun cuando eran una propiedad perturbadora, sentina de grandes iumoralidades, servían al menos, no tan solo para que el jornalero engañase con escasos beneficios, restos siempre de la voraz ambición de los poderosos, su precaria suerte, sino para que los pequeños labradores—que hoy casi todos han pasado ya á engrosar las filas del pauperismo, fuesen á duras penas conservando sus propiedades.

Si estas no son las palabras que han dicho a sí mismos algunos gobiernos, deben parecerseles mucho cuando menos. Los hechos acusan este lenguaje y los hechos son demasiado sinceros para que podamos dudar. Ayer, al irse ennegreciendo el horizonte político, presagio de la tempestad revolucionaria que estalló en Setiembre, decímos a muchos nombres del régimen caido, señalaúdoles los peligros del porvenir. Esto se va, VV. los hombres influyentes por su posición no deberían tener la ciega confianza que tienen en estos hombres cuya fuerza es la fuerza. En vez de apoyarlos, como VV. hacen, deben apoyarse a sí mismos, volviendo por ese pueblo tan desgraciado. Aún es tiempo, hagan VV. todos los esfuerzos posibles para que él se persuada que su situación no le es a VV. indiferente y ya verán VV. como empleando en beneficio suyo lo que se gasta en cañones, nada tienen que temer. Es preciso tomar resueltamente el camino de las reformas, cambié VV. el papel de dominadores por el de amigos del pueblo y vendrá la revolución política; pero vendrá como un progreso y no como una amenaza del orden social. Esto decímos mucho antes de la revolución de Setiembre y nuestras palabras fueron escuchadas con marcada indiferencia, como no nos cabe duda que sucederá hoy; pero nosotros cumplimos un deber repitiéndolas, porque ahora como entonces son de grande oportunidad.

Continuemos después de esta ligera digresión, esponiendo con entera libertad y franqueza qué causas, además de la desamortización han contribuido a la desamortización. Hay dinero que derramar á manos llenas sobre nuestros amigos y cañones con que responder á

la demanda del campo, el abandono de la agricultura, la miseria de los campesinos, la enfermedad de los animales, la sequía, la falta de trabajo, etc., etc. Y todo esto es lo que importa. La asociación no tiene más que la administración del periódico, calle de Arco-agüero núm. 18.

Los señores de fuera de la capital que desean suscribirse, se dirigirán al administrador de los sellos de franqueo, el importe de una trimestral, en la cantidad de 18 reales.

En toda España 5 rs. al mes. En Portugal, 18 rs. trimestre. Anuncios 1 real por linea para los suscriptores. Los que lo sean tendrán derecho a que se les inserte una vez al mes un anuncio que no pase de 10 líneas. Si excediese de este número, pagarán medio real por cada una de las que resulten de exceso. Comunicados, a precios convencionales.

UNA CUESTION GRAVE.

Dicímos en nuestro artículo anterior que la desamortización civil, tal y como se ha realizado, ha hecho mucho mas dolorosa, casi desesperada, la situación de los proletarios. Esto no admite duda. Ciento, ciertísimo que la propiedad comunal perjudicaba considerablemente la producción, que al amparo de las dehesas procomunales—contentándose ó entreteniendo su miseria, en los días calamitosos sobre todo, con una carga de leña ó una fanga de bellota—el jornalero adquiría hábitos de holganza, causa principal de todos sus infortunios; que el derecho de aprovechar todos una cosa debía producir en el pueblo tendencias comunistas, creyendo ó considerando como un privilegio la propiedad individual; pero no es menos cierto que las dehesas del común, aun cuando eran una propiedad perturbadora, sentina de grandes iumoralidades, servían al menos, no tan solo para que el jornalero engañase con escasos beneficios, restos siempre de la voraz ambición de los poderosos, su precaria suerte, sino para que los pequeños labradores—que hoy casi todos han pasado ya á engrosar las filas del pauperismo, fuesen á duras penas conservando sus propiedades.

Si estas no son las palabras que han dicho a sí mismos algunos gobiernos, deben parecerseles mucho cuando menos. Los hechos acusan este lenguaje y los hechos son demasiado sinceros para que podamos dudar. Ayer, al irse ennegreciendo el horizonte político, presagio de la tempestad revolucionaria que estalló en Setiembre, decímos a muchos nombres del régimen caido, señalaúdoles los peligros del porvenir. Esto se va, VV. los hombres influyentes por su posición no deberían tener la ciega confianza que tienen en estos hombres cuya fuerza es la fuerza. En vez de apoyarlos, como VV. hacen, deben apoyarse a sí mismos, volviendo por ese pueblo tan desgraciado. Aún es tiempo, hagan VV. todos los esfuerzos posibles para que él se persuada que su situación no le es a VV. indiferente y ya verán VV. como empleando en beneficio suyo lo que se gasta en cañones, nada tienen que temer. Es preciso tomar resueltamente el camino de las reformas, cambié VV. el papel de dominadores por el de amigos del pueblo y vendrá la revolución política; pero vendrá como un progreso y no como una amenaza del orden social. Esto decímos mucho antes de la revolución de Setiembre y nuestras palabras fueron escuchadas con marcada indiferencia, como no nos cabe duda que sucederá hoy; pero nosotros cumplimos un deber repitiéndolas, porque ahora como entonces son de grande oportunidad.

Continuemos después de esta ligera digresión, esponiendo con entera libertad y franqueza qué causas, además de la desamortización han contribuido a la desamortización. Hay dinero que derramar á manos llenas sobre nuestros amigos y cañones con que responder á

LA CRÓNICA.

dado. Su circular á las Administraciones provinciales, limitada á lo puramente reglamentario, es una de las fórmulas mas vacias que se han dado á luz en esta época. Al encontrarla en los periódicos de Madrid la leímos con avidez; pero nada sacamos en limpio sobre el pensamiento del ministro, si es que alguno tiene. Entre las diversas intenciones que se le habian atribuido, solo se ve clara la de cobrar atrasos, para realizar las rentas según estaban presupuestadas. Si el presupuesto hubiese sido la verdad, no habría esos descubiertos que el Ministro deploja justamente: pero era todo lo contrario, y alguna vez había de llegar la hora del desengaño. Esos descubiertos no son tales descubiertos: son ilusiones que se tradujeron en cifra y ahora se desvanecen. Los números no siempre representan cantidades: y por haberlo olvidado Figuerola á su tiempo, Moret se ve ahora en un par de pesadas muletas; y cuanto mas tiempo pase, mas claro aparecerá que el presupuesto vigente no pasaba de una contarría sin fundamento y una simulación de recursos imaginarios.

Desde hace algún tiempo, el tabaco que facilita el gobierno al consumo no puede ser de peor calidad. Suprimidas una porción de clases, los fumadores tienen que contentarse con la que antes consumían las personas menos acomodados ó mas miserables. Los que están en los misterios de la administración, aseguran que el actual contratista no suministra tabaco de otras calidades en atención á que el gobierno no le paga. Nosotros no analizaremos la causa, pero sí deploramos el efecto. Para evitar uno y otro, se nos ha dicho que trata de fundarse en Madrid y hacerse extensiva á provincias una sociedad análoga á la fundada en Inglaterra con el título de «British anti-tabaco Society» y que, como su nombre indica, se propone combatir y hacer desaparecer el uso del tabaco. En 1859 se adoptaron por los miembros de aquella asociación varias mociones como las que siguen: «que siendo muy venenosos los principios constituyentes del tabaco, el hábito de tomar polvo y fumar, tiende por diversas vías á alterar la constitución física y las facultades intelectuales.» «el uso del tabaco excita á beber, no solamente ocasionando una sed morbosa, sino á causa del efecto debilitante especial que produce esta sustancia, la cual conduce á la bebida de los alcoholíticos; y por consiguiente debe mirarse el tabaco como un vicio que impulsa al crimen y á la disipación de las masas.»

No sabemos nosotros si los fumadores acogerán bien la idea de la nueva sociedad proyectada: creemos que no, pues el vicio del tabaco, condonado por las ciencias y por las costumbres sociales, se halla muy arraigado en nuestro pueblo, como lo comprueban los abusos del gobierno, que se ha propuesto por lo visto envenenar progresivamente á toda la generación masculina, suministrándole el peor tabaco posible y al precio mas elevado que puede.

En la Gaceta se ha publicado un decreto de la Regencia señalando un término de treinta días para que los Ayuntamientos que por excepción tengan expedientes abiertos de predios de aprovechamiento comun, presenten los documentos justificativos de sus respectivas pretensiones, con arreglo á las leyes siguientes.

No se descuiden, pues, los municipios que se encuentren en este caso, para liberar de la enajenación los terrenos que les sean precisos para sostener las ganaderías de vecindario, y de este modo evitarán además el confundirse con otros que solo interpusieron este recurso, para continuar disfrutando ilegalmente terrenos destinados á objetos muy

distintos de los que la ley intenta proteger.

En el acuerdo que tomaron hace algunos días el Ayuntamiento y la junta de asociados en esta capital, de que se ocupa La Fusión del dia 15, no se resolvió que el arbitrio mandado establecer recaiga solo sobre los cerdos gordos, sino sobre todos los cerdos, sean chicos ó grandes y ya se introduzcan en número de seis ó más, ó en mayor número.

Lo que si se acordó fué que por los cerdos pequeños se pagara una cantidad proporcionada á la de los gordos, así como que el arbitrio sea estensivo á la cecina, carne salada y sin salar etc. etc.

De modo que el colega y los industriales por quienes tanto interés se toma pueden estar tranquilos. Lo que si debe deplojarse dada la situación económica del Ayuntamiento es que el arbitrio no se estableciera oportunamente, pues merced á la tardanza muchos introductores se han librado del pago.

Son muchos los astrólogos y sabios extranjeros que están llegando á España con objeto de presenciar y estudiar el eclipse de sol que ha de tener lugar el dia 22 de los corrientes, y que, según parece, no ha de ser muy visible en nuestra nación.

Así lo dice La Correspondencia Universal.

El Director de la Caja general de Depósitos ha tenido la galantería de remitirnos un ejemplar de la Memoria dirigida al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda, sobre las operaciones ejecutadas en el año económico de 1869 á 1870 en el referido Establecimiento.

En este notable trabajo se presentan detalladamente los estados siguientes: Cuenta general del Establecimiento, sus relaciones por conceptos y provincias, Estados de existencias. Bonos de garantía. Existencias en metálico. Bonos de efectos públicos. Bonos del Tesoro en las sucursales pendientes de entrega á los interesados. Conversión de los antiguos depósitos en Bonos y nuevos resguardos. Relación de los depósitos al contado sin intervenir. Idem de plazo fijo. Idem con aviso.

Damos las gracias al Sr. Labrador por la atención que le hemos merecido al remitirnos su importante trabajo.

De La Igualdad tomamos lo siguiente:

«Qué ocurrencias tiene D. Salustiano Olózaga! fuerza es confesar que es muy agudo: no sabia como decir á Prim que su estrella se oscurece rápidamente y discurre... ¡qué les parece á VV.? el que los periódicos anuncien que el Sr. Olózaga sale para Cádiz, para observar el eclipse del sol. los jugadores de billar dicen que el juego mas bonito es el de la carambola; pues no es mala esta con que D. Salustiano pagó á D. Juan.»

«Esas tenemos D. Salustiano?»

En uno de los últimos días se cometieron en Sevilla dos asesinatos.

Ademas, hubo dos heridos y un suicidio frustrado.

Leemos en La Regeneración:

«Las Novedades asegura que después del fraude descubierto en la fábrica de papel sellado ha tenido noticia de otro por el mismo estilo.

Como los periódicos ministeriales se hacen los suecos, nuestro agradable

colega tendrá que dar alguna luz sobre los puntos negros que por diferentes partes se descubren.»

Siempre sospechamos que habrían de resultar complicadas en la falsificación algunas personas no agenes á la fábrica de papel sellado.

Dice La Independencia española que la diputación provincial de Barcelona ha acordado en sesión del dia 14 declarar hijo adoptivo de la provincia al señor Rivero, y conmemorar su estancia en aquella capital por medio de una lápida que se fijará en el salón de San Jorge del palacio de la diputación.

Añade el colega progresista, que el personal facultativo de los Hospitales, la Junta provincial de Sanidad, el Alcalde etc., reunidos en un banquete, acordaron dirigir un cariñoso saludo al ministro de la Gobernación, y escribe después estas palabras:

«Nada queremos nosotros decir en favor del Sr. Rivero, porque sería pálido al lado de esos hechos que demuestran muy al vivo los eminentes servicios que prestó este hombre público á la industriosísima capital del principado.»

De seguro que el anterior párrafo no lo habrán leído con gusto algunos colegas de Madrid, progresistas como La Independencia, pero poco afectos al antiguo demócrata.

El progresivo desarrollo de las vías ferreas en España venía exigiendo desde hace tiempo la formación de mapas especiales, que facilitasen al viajero el conocimiento de las mismas. Hoy se ha cubierto esta necesidad con la publicación de un «Manual del viajero por los ferro-carriles de España y Portugal», que, según noticias, contiene 24 mapas itinerarios de todas las líneas de la península, y en los que se marcan los límites provinciales, las carreteras que las atraviesan ó confluyen en ellas, las estaciones, distancias expresadas por kilómetros, y otra multitud de noticias utilísimas para los viajeros. La forma de estos itinerarios es idéntica á la de los formados por el Deposito de la guerra y antiguamente por el coronel Rozas; es decir que la primera página, por ejemplo, relativa al ferro-carril de Madrid á Irun, empieza por Madrid y termina en Venta de Baños; la segunda comprende de Venta de Baños á Miranda, y así sucesivamente. De este modo y manteniéndose la orientación por flechas que la indican, la zona del plano puede ser bastante ancha, y la escala lo suficientemente grande para permitir todos los detalles necesarios y colocar los pueblos inmediatos á la vía y otros muchos bastante separados de ella. Termina estos itinerarios un mapa-general de la península, que sirve de índice, pues al presentar las líneas completas, se marca en cada trozo del ferro-carril el número de la página en que se encuentra el itinerario detallado del mismo trozo. Digno es de todo elogio el trabajo del Sr. Cuaranta, cuya utilidad no puede ocultarse á nadie.

Un periódico ministerial dió hace dos ó tres días la estupenda noticia de que en las provincias se iba á dar á todas las clases que dependen del Tesoro, la paga de Navidad.

«Con que la de Navidad, eh?

Nada tendrá de extraño que el Gobierno, echándola de justo y equitativo, mande dar una paga antes del 24, á todas las clases que cobran por las Cajas de las provincias; pero esa paga no será la de Navidad, esto es, la correspondiente al mes actual, sino la de Abril último.

De modo que si el propósito que nosotros suponemos en el Gobierno se lle-

va á cabo, solo quedará adeudándose á las clases pasivas de las provincias la bicoca de ocho mensualidades. Y ya se vé, como la mayor parte de los que componen aquellas son viejos achacosos é infelices viudas que, especialmente desde la revolución, acá han hecho grandes ahorros, con la pagalque ahora se les dé van á regodearse de lo lindo en las próximas pascuas.

La miseria, las privaciones se quedan para los desgraciados que cobran por la Caja de Madrid, los cuales percibieron hace quince días la mensualidad de Noviembre, y ahora van á cobrar la de Diciembre.

En los últimos días se han encontrado en el término de esta ciudad los cadáveres de dos hombres que, al parecer, dejaron de existir á causa del frío y de las privaciones.

Del perno de esta Capital parece que han sido hurtados algunos cerdos. Loa cacos cada dia tienen mas ánimo.

«No pensarán las Cortes discutir el Código penal que, en la parte relativa á los hurtos necesita reformarse, según hemos demostrado ya?»

El llegar los trenes despues de la hora acostumbrada, sirve de pretexto, segun nos informan, para que algunas cartas no se repartan hasta el dia siguiente.

Es preciso que estas faltas no se repitan.

El Sr. Quilez, Jefe de la Administración económica de esta provincia, nos remite la siguiente carta, que confirma los propósitos que, según decimos en otro lugar, suponiamos en el Gobierno.

Sr. Director de LA CRÓNICA de Badajoz.

Muy Sr. mio: estimaré se sirva V. hacer público por medio de su apreciable periódico, que el dia 20 del corriente mes se abrirá el pago de una mensualidad á las clases pasivas, cuyos individuos tienen consignados sus haberes sobre la Caja de esta Administración, cumpliendo lo mandado por la Dirección general del Tesoro en orden de 26 de Noviembre ultimo.

Reitero á V. la seguridad del afecto con que soy suyo atento S.S.Q.B.S.M.

José R. QUILEZ.

Diciembre 17 de 1870.

MERCADO DE SEVILLA.

Hé aquí las operaciones que se hicieron en la alhóndiga el dia 14.

Fanegas de trigo vendidas, 58.

Clasificación del trigo.

Extremeno.—Fuerte, 44 fanegas, de 55 á 57 rs.—Pinton, 6 fanegas, á 58.

Del pais.—Pinton, 8 fanegas, de 53 á 60.

Fuera de la alhóndiga se vendió el trigo de 49 á 53 rs.—La cebada de 22 á 23.—Los garbanzos de 70 á 85.—Habas de 33 á 34.

Aceite vendido el dia 13.—4.000 arrobas del nuevo, de 38 á 39 reales.

VARIÉDADES.

EL OTRO JUEVES.

No hace al caso, lector, de

cía del mes y ni siquiera de la estación á que pertenecía el jueves de que voy á hablarte, pues para el cuento es indiferente que cuando el sol brilló en la madrugada de tal dia alumbrase los campos cubiertos de flores ó de escarcha.

El caso es que amaneció, no sé cuánto tiempo hace, aunque por mi cálculo debió ser en época remota, pues ha mucho que no se ven por el mundo las cosas que en tal jueves se vieron; es el caso, repito, que lució el dia en cuestión, y en el mismo momento todos esos ruidos que en conjunto forman el himno mas expresivo y musical, sonaron con mayor alegría que de ordinario, y eso que todos ellos son alegres como unas pascuas.

Las gallinas cacarearon con júbilo extremado, las campanas que anuncian la primera misa repicaron gozosas y el firmamento se ostentó más azul que nunca.

Los labradores al entregarse á sus tareas cantaron llenos de alegría y no creáis que esto no era extraordinario, pues aunque los poetas os digan que el labrador canta al marchar al campo todas las mañanas, con el gozo que da una conciencia tranquila, podeis negar semejante costumbre inventada por los soñadoreshijos de las musas. Los labradores, como todos los humanos, cantan cuando tienen gana de hacerlo, y no concibo tenerla á tales horas, que parecen creadas para que toda persona de buen gusto duerma tranquilamente.

Pero vamos al cuento. En resumen diré, que la mañana de aquel jueves fué la más animada y deliciosa de cuantas ha habido, hay y habrá.

Las suegras se levantaron, y lo primero que se les ocurrió fué hacer una caricia á sus nueras, y estas á su vez vieron en sus suegras á las mujeres más apreciables del universo.

Los cuñados que se separaron la noche anterior como gatos y perros, se saludaron con un besito, y hubo marido divorciado que tomó un carro, si entonces lo había, para llegar más pronto al lazo de su esposa á zurcir con toda prisa el lazo conyugal, roto por causas que no nos importa saber.

Los deudores salían en busca de sus acreedores (*hoy ingleses*) y los abrazaban con toda la efusión de un cariño fraternal, y aquellos olvidaban las deudas y daban dinero encima, y se veían pasear juntos acreedores y deudores, que es como si dijeramos, que los lobos trataban amistosamente á las ovejas.

Hubo aquel dia personas que quisieron entrañablemente á otra de su mismo oficio; vieronse en fin, todos los imposibles juntos puestos en acción, y la humanidad estaba alegre como unas castañuelas. La mujer fea confesaba que era otra hermosa, y —¡asombrense Vds.!!— las solteronas dijeron por vez primera la edad que contaban.

¿Qué había sucedido para que tales cosas ocurriera? Yo no lo sé; pero creo que la paciencia había bajado al mundo y los rencores se habían ido al otro.

Mas — ¡oh desdicha! — Si rápidos son todos, más lo fué aquel dia feliz, y el siguiente que como Vds. comprendrán fué viernes, pareció de cuaresma segun lo triste que fué, y volvieron suegras, nueras, cuñados, maridos y mujeres á sus antiguas mañas, que todavía conservan.

Desde entonces, recordamos todos aquél jueves digno de no olvidarse nunca, aquél dia de los imposibles, y cuando una cosa es extraordinaria, decimos que es una cosa del otro jueves.

Han pasado, sin embargo, tales y tan inesperados sucesos por el mundo, que nada nos asombra ya, ni es para nosotros cosa del otro jueves, que desgraciadamente no volverá nunca.

Y aquí voy á poner punto final, rogándote, lector, que dispenses el chasco que te ha proporcionado al hacerte creer por el epígrafe que lleva, que ibas á leer un artículo del otro jueves.

M. R. C.

TEATRO.

La Oración de la tarde por don Luis Mariano de Larra.— *Perdonar nos manda Dios* por D. Narciso Serra.— *El que nace para ocharo... Un año despues*, por D. Pelayo del Castillo.— *No hay mal que por bien no venga* por D. Manuel Tamayo. *Un inglés!* por D. Eduardo Cortés.

La ejecución de un drama nuevo estrenado con lisonjero éxito pocas noches ha en el Teatro español y la representación de otras obras que no por su mas larga fecha son de menos valia, nos obliga hoy que contamos con mas tiempo y espacio del que ordinariamente podemos disponer, á resenjar los trabajos hechos durante la semana que termina, en esa casa llamada Teatro cuyo aspecto vulgar y pobre á nadie hará sospechar que es la escuela de maestras costumbres, la exposición constante de los vicios sociales que degradan al hombre y envilecen á los pueblos y de las virtudes sublimes que elevando el espíritu permiten conocer los immensos beneficios de la práctica del bien.

El martes asistimos á la representación de *La Oración de la tarde* una de las mejores producciones del autor de *Una Virgen de Murillo* y de *El amor y el interés*: nuestros lectores conocen seguramente la obra y por esto no creemos de oportunidad citar sus bellezas, sus situaciones dramáticas, la corrección del estilo y la delicadeza y sentimiento de sus magníficos versos; nos limitaremos pues á decir que la ejecución fué buena, distinguiéndose el primer actor Sr. Vega, quien en el tercer acto rayó á gran altura leyendo con verdadera emoción y con un notable esfuerzo gutural la carta en que el noble y pionero D. Diego de Mendoza ve el testimonio de su deshonra.

La Sra. Torrecilla nos presentó con mucha verdad á la apasionada María, y Emilia, trabajando con mayor desenvoltura de la que permiten sus pocos años, interpretó muy bien el papel de la simpática Margarita, sucediendo lo mismo al Sr. Torrecilla el cual cumplió perfectamente las exigencias de el tipo del honrado, y caballero D. Gonzalo de Luna; la Sra. Catalá, así como Espinosa, Rodríguez, Obón, y los demás que tomaron parte en la representación contribuyeron á que esta nada dejase que desechar.

Perdonar nos manda Dios drama que el festivo Serra acaba de escribir desde el lecho donde le tiene postrado una enfermedad tan larga como penosa, se puso en escena la noche del jueves. El alto concepto que como poeta dramático nos merece el autor del *Reloj de San Plácido*, las circunstancias especiales en que ha dado á luz su última creación y el juicio que de ella han formado algunos críticos distinguídos nos causaban impaciencia por ver esa obra novísima. Ya se ha realizado nuestro deseo y ahora nos toca exponer nuestra opinión modesta aunque sincera, sin que sean parte a separarnos de la imparcialidad, la estimación que al autor tenemos y el respeto que nos merece la autoridad de los críticos que de la obra se han ocupado.

El Sr. Serra ofrece en su drama un ejemplo de las fatales consecuencias que produce en la mujer el inmoderado afán del lujo, el deseo de la ostentación, el vértigo de la fastuosidad y del placer: el pensamiento es bueno, moral en alto grado, pero pertenece a un género que no por muy trillado (permítasenos la frase) ha sido fructuoso. Las mujeres de nuestra época están dominadas por lo que se ha dado en llamar *afán de figurar*, y la riqueza en el traje, el gusto en el tocado, el lucimiento de las joyas con que se adornan son el motivo constante de su competencia para realizar mas su belleza y aumentar sus atractivos, que ellas no comprenden con un vestido sencillo y modesto: los males que ese afán causa en la familia primero y en la sociedad después son pordemás sensibles y dolorosos, porque aparta á la mujer de su verdadero camino, la espone á olvidar su posición y sus deberes, y no pocas veces la inclina á ideas peligrosas que fácilmente descubre con su imaginación viva y fantástica. Esto, sin embargo irá corrigiéndose á medida que avance la educación de nuestra bella mitad, y al decirlo así, no nos referimos á la educación que hoy generalmente se le da fomentando su natural frivolidad si no á aquella que dirige la inteligencia por la senda de la instrucción cumplida y severa. Pero apartandonos demasiado de nuestro propósito, hemos entrado impensadamente en el examen de un asunto que no es de este lugar. Perdónennos nuestros lectores y volvamos al drama del Sr. Serra.

Rosario, joven educada en un colegio de Madrid y que huérfana vive en una oscura aldea bajo la protección y en compañía de sus abuelos, conoce casualmente á un marqués á quien D. Pedro, el abuelo de Rosario encontró gravemente herido en un monte al cual había ido aquél á cazar: el marqués es conducido á la casa de D. Pedro; Rosario le cuida con solicitud y esmero durante su enfermedad lenta y peligrosa, y por las frecuentes conversaciones que tiene con él se entera de la vida de placeres que en la corta hacen las damas que á su belleza reúnen una brillante posición: el marqués que es un calavera, uno de esos Temorios de nuestra época, piensa no por amor, sino por mera satisfacción personal, en el rapto de Rosario y para lograr su propósito procura

fascinarla con el esplendor de la Corte, dejándole entrever á su lado un porvenir lleno de encantos; la joven aldeana, de corazón frío, pero de ardiente imaginación, cae fácilmente en la red porque su inteligencia se halla desvanecida por la lectura de novelas y cuentos fantásticos y los consejos de una mujer frívola y vanidosa, y porque siente ese afán de figurar que antes hemos descrito: de acuerdo ya con el marqués, al que no ama y de quien sabe que no es amado, resuelve la fuga, de la que con la mayor sangre fría entera minuciosamente a Ginés, joven aldeano como ella, y como ella huérfano, pero que ama á Rosario con un frenesi que raya en delirio: las exhortaciones cariñosas de Ginés, sus palabras llenas de pasión, sus ofrecimientos de cuanto es y posee para el caso de que acepte su mano, nada detiene á la joven fascinada en su loca empresa, y lleva su perversión hasta el punto de pedir á su amante un préstamo de tres mil duros para realizar la fuga con su seductor y para satisfacer sus caprichos y algunas exigencias del lujo: el enamorado aldeano consiente, da el dinero y protege el rapto de su amada. Tres años pasa ésta en Madrid, mejor dicho en el fango de la sensualidad y del fausto comprado con su deshonra, al cabo de cuyo tiempo abandona por el marqués y sumida en la miseria, vuelve pobre, enferma y arrepentida á la casa de sus abuelos haciendo el viaje á pie y llevando en sus brazos un niño fruto de su pecado.

Este es ligeramente descrito, el drama del Sr. Serra, ó sea lo que ofrecen los dos primeros actos que es donde se encierra el pensamiento capital y se sostiene el interés, que decía mucho en el tercero por mas que el autor ha procurado mantenerlo apelando á un recurso dramático cual es el aneurisma de que muere Rosario al ver al marqués que, también arrepentido y arruinado se presenta a pedir el perdón de su estravio y la mano de su cómplice.

Ya hemos dicho que el pensamiento nos parece excelente, pero encontramos el plan defectuoso, el desarrollo violento y los tipos mal delineados; el lenguaje es correcto, algunas veces demasiado elevado, la versificación facil y bella, circunstancias que no se extrañan en las obras de Serra. Con pocas palabras esclarecemos nuestro juicio: por may estraviada que se halle la imaginación de una joven aldeana, algún tanto instruida, por muy refractario que sea su corazón á los puros goces de la familia, al cariño de sus abuelos que son sus padres, al amor de un mu honrado y virtuoso, es inverosímil que abandonando todo se escape con un hombre á quien no ama, impulsada solo por el afán de figurar en la Corte, y lo es mas que cuando ha conocido, toda la estension de su falta, después de tres años de ausencia, se presente con ánimo resuelto en la casa de sus abuelos, sin cuidarse de buscar un intercesor entre los amigos de la familia á quien ha deshonrado. Es tambien inverosímil que un joven de corazón puro y de sentimientos nobles, que se halla tan locamente enamorado como Ginés, lleve su abnegación hasta el punto de proteger la fuga de su amada con un hombre licencioso, causa de su desventura y de buscar dinero para realizar el crimen. Pero lo que hallamos menos acomodado á la realidad es que el abuelo, á quien tanta pena causa la huida de su nieta, como que pierde la salud y la vista, oiga en calma la relación de la vida sensual que aquella hace, y no intente siquiera, cuando tanto la quiere y tan cerca vive de Madrid ir á verla para apartarla con sus consejos cariñosos del camino de perdición por donde se precipita.

A parte de estos defectos que no son de escasa monta, la obra tiene cosas muy buenas, situaciones dramáticas de grande estima y está llena de máximas de la mas severa moralidad, como las siguientes que pone en boca de D. Pedro al saber que el virtuoso Ginés había jugado en la reunión de Rosario:

Jugar! sabes qué es jugar?
tú no lo sabes, Ginés;
tú piensas que solo es
dejar la suerte al azar
Jugar es una deshonra;
lo primero que se pierde
en torno el tapete verde,
Ginés, es la honra, la honra.

Ay Ginés, el jugador
no hace ganancia jamás
el que entra ganando más,
sale perdiendo el honor.

La ejecución del drama fué buena: tanto Consuelo como los Sres. Vega y Torrecilla desempeñaron á conciencia sus papeles: la Sra. Catalá caracterizó perfectamente á la bondadosa Simona y la Corona y el actor cómico Espinosa presentaron con toda verdad á Gila y Pascual: los Sres. Obón, Rodríguez y Morales contribuyeron tambien al buen éxito de la representación.

El que nace para ocharo... Un año despues juguete en dos partes, hizo las delicias del público que saboreó en las noches del martes y jueves los chistes agudos, los graciosos juegos de palabras y la espontaneidad y ligereza con que amenizó el juguete su autor el festivo poeta Sr. Pelayo del Castillo; la pieza está tambien hecha y se halla escrita con tal gragejo y facilidad que

no extrañamos que el editor, segun anuncian los periódicos, la lleve al extranjero. El Sr. Espinosa, á quien el público tributa justos aplausos, hizo un delicioso poeta hambruento, y el Sr. Rodríguez estuvo muy bien en el cesante rebelde, así como en sus respectivos papeles las Sras. Corona y Catá y los Sres. Obón y Morales.

Anoche se puso en escena la magnifica comedia del distinguido escritor dramático Sr. Tamayo *No hay mal que por bien no venga*, obra que bastaría á dar gran reputación á su autor, si no hubiera escrito otras todavía mas notables: en la ejecución estuvieron muy acertados siendo justamente aplaudidos la Sra. Consuelo y los Sres. Vega y Torrecilla quienes así como la Emilia la Maiquez y Obón, recibieron tambien la aprobación del público en la pieza *Un inglés!* debida á la pluma de D. Eduardo Cortés, poeta ingenioso y festivo.

En resumen la semana que hoy concluye ha sido de provecho para los aficionados al arte dramático y sentimos que el público no recompense mejor los esfuerzos de la empresa que no se limita ya á poner en escena las mejores producciones sin repetirlas una sola vez, si no que se apresura á hacernos conocer las obras que se estrenan en los teatros de Madrid: una empresa que asi se conduce, bien merece el favor del público, si no queremos esponernos á que se diga que aqui no se rinde culto á ese divino arte que a tantos hombres ha inmortalizado.

GACETILLAS.

Charada.

A más de cuatro lastima
mi prima;
es planta del Asia oriunda
mi segunda,
y en España ve cualquiera
mi tercera.
Mas si alguien saber quisiera
lo que juntas pueden ser,
verá el nombre de mujer
prima, segunda y tercera.

Acertijo.— De nuestro apreciable colega La X tomamos el siguiente:

A viajar me subo al cielo
desde el profundo del mar,
y en cuanto empiezo á bajar
tanto corro como vuelo.

Sin duelo ni pena alguna
llorando he de sucumbar
y en cuanto llego á morir
mi tumba encuentro en mi cuna.

El conocido editor Sr. Baily Baillière ha tenido la amabilidad de remitirnos un ejemplar de *La Agenda de bufete o libro de memoria para 1871*, obra utilísima por las noticias que contiene y poco menos que indispensable en una casa.

Damos las gracias al Sr. Baily Baillière por su galantería y recomendamos eficazmente a nuestros lectores *La Agenda de bufete*, que verán anunciada en la cuarta plana.

Los carlistas, que no pierden la esperanza, han vuelto á celebrar otra reunión en Bayona con el objeto de prepararse otra vez á salir al campo.

Resta vez parece que Cabrera se pondrá al frente.

Aunque Cabrera esté al frente
ó aunque se ponga á la espalda,
con Cabrera y sin Cabrera,
van a correr como cabras.

Para el interés de la humanidad, damos otro pequeño extracto de las 72,000 curaciones logradas sin medicina, por la deliciosa *Revalenta Arábiga Du Barry*, que con pocos cuartos al dia, economiza cincuenta veces su precio en otros remedios.—Curaciones: Núm. 59,814: De Su Santidad el Papa.—Número 59,916: De la Señora marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, de cæcimiento, debilidad, irritabilidad, afecion completa de los nervios, mala digestión, constante falta de sueño, y una agitacion nerviosa en extremo insopportable.—Núm. 53,860: Mad Gallard, rue du Grand Saint Michel, 17, París, de una tisis pulmonar, declarada incurable y con muy pocos meses de vida. Hoy 1867 goza de una salud perfecta, otra prueba evidente de que la *Revalenta Arábiga* cura la tisis. El: núm. 59823, Sr. D. Aug. Hecque, de una hidropesia y enfermedad del hígado.—Núm. 44,619: La señora dona Woodhouse, de un pertioz estremimiento, de nauseas y vómitos, durante la preñez.—*Du Barry y C.* Calle de Valverde núm. 1, Madrid.—En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs., 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs., 12 libras, 170 rs.; 24 libras, 300 rs.—*La Revalenta chocolada Du Barry* en polvo.—Esquisito alimento sumamente sustancial, asimilante y fortificando los nervios y las carnes, sin causar dolores de cabeza, ni calentamiento, ni ninguno de los demás inconvenientes producidos por los chocolates usualmente empleados. En cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas 34 rs.; 288 tazas, 170 rs.; de 376 tazas 300 rs. ó sean dos cuartos la taza.

SECCION DE ANUNCIOS.

SALUD Y ENERGIA A TODOS LOS ENFERMOS.
Logrados sin medicina, purgantes, ni gastos, por la deliciosa

HARINA DE LA SALUD:

LA REVALENTE ARABIGA DU BARRY QUE CURA RADICALMENTE LAS DE LONDRES, malas digestiones (dispepsias) gastritis, gastralgias estremientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, ruidos en los oídos, acedias, pinitas, jaqueca, sordera, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo, dolores, agresiones, calambres, espasmos e inflamación de estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda, todos los desórdenes del bigado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aiento, de la membrana mucosa, vejiga y bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consumo), herpes, erupciones, melancolías, descaecimientos, agotamientos, parálisis, pérdida de memoria, diabéticas, reumas, gota, fiebre, histérico, la danza de San Guy, irritación de nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesias, reumatismos, gripe, falta de frescura y energía, hipochondria. Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios.

Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes.

Extracto de 72.000 curaciones.

CERTIFICADO NÚM. 58,614 DE LA SEÑORA MARQUESA DE BRÉHAN.

Muy señor mío: Por resultado de un mal de hígado había caído en un estado de atenuación que había durado siete años. Me era enteramente imposible distraerme con la lectura, la escritura o la más sencilla labor de aguja; sentía punzadas nerviosas por todo el cuerpo, digería el alimento con mucha dificultad; por la noche estaba continuamente desvelada, y me hablaba sujeta a una agitación nerviosa, insopitable que me hacía andar horas enteras de un lado a otro sin poder reposar un solo momento. El ruido del tráfico ordinario, y aun la misma voz de mi doncella me incomodaba: sucedía bajo una tristeza mortal, y el trato de mis semejantes había llegado a serme penoso. Varios médicos ingleses y franceses me habían prescrito remedios inútiles, y habiendo perdido toda esperanza de curarme, quise probar su harina de salud. La Revalente Arábiga, ¡Bendito sea Dios! me ha hecho revivir; puedo ahora ocuparme en toda especie de labor, hacer y recibir visitas; finalmente, he recobrado mi posición social.—De V. muy agradecida, Marquesa de BRÉHAN.

Núm. 52,081.—El señor duque de Plokou, mariscal de la corte, de una gastritis.—Número 62,476, Sainte Romaine des Isles.—Loado sea Dios! La Revalente Arábiga ha puesto fin a mis 18 años de sufrimientos horribles del estómago, sudores nocturnos, y malas digestiones. Comprenta cura.—Núm. 44,816.—El Señor Arzobispo de Atenas. Stuardo, de tres años de sufrimientos horribles de los nervios, de reumatismo agudo, insomnios y cansancio continuo.—Número 64,210.—El señor doctor en medicina, Martín, de una gastritis e irritación de estómago, que le había hecho provocar quince y diez y seis veces por día durante ocho años.—Núm. 46,213.—El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estremimiento obstinado.—Núm. 49,422.—El señor Baldavin, de la más completa desorganización, parálisis de los miembros, consecuencia de excesos de la juventud.—Número 33,860.—La señorita Callard, calle du Grand Saint Michel, en París, de una tisis pulmonar, después de haber sido declarada incurable en 1855, no quedándose más que algunos meses de vida. Hoy 1868 se encuentra gozosa con una completa salud.

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y ha operado 72.000 curaciones rebeldes a todo otro tratamiento.—DU BARRY Y C. aún 1 calle de Valverde, Madrid.—En cajas de hoja de lata de 12 libras 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Se vende

TAMBIEN

EL CHOCOLATE DE REVALENTE EN POLVO Y EN TABLETAS.

Alimento exquisito, eminentemente nutritivo, asimilando y fortificando los nervios y las carnes, y renovando la sangre.

Cura núm. 72,448.—Cádiz 3 de Junio de 1868.—No puede menos de manifestar a Vds. los brillantes resultados que he obtenido propinando su Chocolate de Revalente a mi señora. Muchos años hacia que padecía agudos dolores intestinales, y de insomnios perniciosos; merced a este sorprendente específico ha quedado completamente restablecida.—Quedamos reconocidos, y aprovecho esta ocasión para ofrecer a Vds. las seguridades de la consideración con que les distingue su atento y S. S. O. B. S. M.—VICENTE MOYANO.

Núm. 59,108.—París 20 de Abril de 1866.—Debo manifestarle que el uso que he hecho del chocolate, de Revalente me ha causado tal consuelo, que no puede dudar que me haya curado la opresión, reumatismo, falta de sueño y fuerza que sufría.—GALLARD, intendente general.

Núm. 42,519.—Agra, provincia de Almería 21 de Octubre de 1867.—Muy señores míos: Tengo la satisfacción de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina Revalente Arábiga el Chocolate ha curado radicalmente de una erupción cutánea que no la dejaba dormir, a consecuencia de la picazón intolerable que experimentaba. Sirváse mandarme todavía treinta kilogramos más, cuyo importe representa la libranza adjunta. De Vds. S. S. Q. S. M. B.—H. de RIN DE LA HISTORIA, al vice-consulado de Francia.

Núm. 43,715.—París 11 de Abril de 1867.—Tengo la satisfacción de anunciarles que mi hija se encuentra restablecida de la terrible enfermedad que padecía, gracias al uso que ha hecho del Chocolate de Revalente. Con efecto, la que antes no dormía ni podía digerir, y estaba agobiada de insomnios, debilidad e irritación nerviosa, tiene hoy un excelente apetito, hace bien la digestión, se encuentra curada de la afección nerviosa que padecía, dorme profundamente, está robusta, y por último, contenta y alegre como nunca.—S. A. y S. S. Q. S. M. B.—H. de Montlouis.

En cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; de 288 tazas, 170 rs.; de 576 tazas, 300 rs. ó sean dos cuartas taza. También en tabletas de 12 tazas, 12 rs.

DU BARRY Y C. CALLE DE VALVERDE, MADRID.

AVISO IMPORTANTE

Como protección contra las falsificaciones venenosas de la verdadera Revalente Arábiga, la casa Barry Du Barry y C. de Londres imprime su nombre sobre las cubiertas y sobre el sello de cada caja.

El público insistiendo en la presencia de estas marcas será protegido contra los peligros de ser engañado y envenenado por la falsificación.

AGENDA DE BUFETE

O LIBRO DE MEMORIA DIARIO PARA 1871.

CON NOTICIAS Y GUÍA DE MADRID.

PRECIOS:

MADRID	PROVINCIAS.	PROVINCIAS.
En rústica. 1 — 1 peseta y 75 cént.	2 — 2 pesetas y 25 cént.	2 — 2 pesetas y 25 cént.
Encartonada. 2 — 2 — 50 —	3 — 3 — 50 —	2 — 2 — 50 —
En tela a la inglesa. 3 — 25 — 4 — 75 —	3 — 3 — 75 —	3 — 3 — 75 —

Esta Agenda está ya tan generalizada por toda España que nos ahorra el trabajo de encarecer su gran utilidad material y positiva; siendo por lo tanto indispensable en todas las casas, tanto particulares como de comercio.

La Agenda de Bufete recibe todos los años notables e importantes mejoras; así que este año, entre otras de mas ó menos importancia, se cuentan: la Ley SOBRE REFORMA DE LOS ARANCELES NOTARIALES, tan útil a todas las clases de la sociedad; la REFORMA DEL PAPEL SELLA DO, CÉDULAS DE EMPADRONAMIENTO, LICENCIAS DE ARMAS, etc., etc., conteniendo además la lista de los Diputados a Cortes con las señas de sus habitaciones; las tarifas de todos los Ferrocarriles de España con las horas de salida y llegada de los trenes; una reseña de los principales establecimientos de banos, con la indicación de las estaciones de ferrocarriles donde tienen que apearse los viajeros; las tarifas y reglamentos de los coches de plaza y a la calesera, etc., etc.

Se halla de venta en la librería extranjera y nacional de D. Carlos BAILLY-SAILLIERE, plaza de Topete, núm. 8 Madrid.—En la misma librería hay un gran surtido de Almanaque, Calendarios y Agendas para 1871, así como toda clase de obras nacionales y extranjeras, y admite suscripciones a todos los periódicos.

PÍLDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

PÍLDORAS HOLLOWAY.—Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio más eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es drotamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía a los nervios y músculos, y fortifican la organización entera.

Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción en extremo salutífica en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente a las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que viene envuelta cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella: circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigerá y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Unguento es un cura infalible para la escrofularia, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo la gota, la neuralgia, el tic-doloroso, y las parálisis.

Cada caja de Píldoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos. Los remedios se venden en cajas y boles, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Prosesor Holloway, en su establecimiento central,

244, Strand, Londres.

INJECTION BROU

CAFES Y TÉS SUPERIORES.

COMPAÑIA COLONIAL.

Antigua es la nombradía de estos Cafés y Tés, habiendo sido esta compañía la primera que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que hacen fama en esta capital.

Estos Cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economía en el gusto, por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafés en verde que se emplean y del método especial de tostado que fue importado a España por la Compañía. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene á su cargo las operaciones, lo que es por cierto la mejor garantía del scrupuloso esmero con que se ejecutan, así como de la invariabilidad de las clases, condición esencialísima para la satisfacción del consumidor.

A los que nunca hayan probado los Tés y Cafés de la Compañía Colonial, se les invita á que los comparen con otros cualesquier que sean, y por el resultado verán si merecen estos productos la marcada preferencia que se les concede hace once años. Hasta ahora los mismos consumidores, altamente satisfechos, los han ponderado más eficazmente de lo que hubiera podido hacerlo la Compañía con sus anuncios.

Son cinco las clases de Café que se encuentran siempre recién tostadas á la disposición del público en los establecimientos de la Compañía, en paquetitos de 4 y 8 onzas, forrados de estano para su mejor conservación. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 rs. libra.

Los Tés negros, verdes y mezclados, forman un surtido de treinta clases, desde 20 rs. hasta 72.

DEPÓSITO GENERAL Y OFICINAS EN MADRID, CALLE MAYOR, 18 y 20.

Depósito principal en Badajoz en el que no se expenden otros chocolates que los de la Compañía Colonial, D. Antonio Alvarez, Calle de San Juan núm. 13.

OPRESIONES TOS, CATARROS.

ASMAS

NEVRALGIAS IRRITACION DE PECES.



ASPIRACIÓN el humo, éste estimula el sistema nervioso, facilita la expectoración, y favorece las funciones de los órganos respiratorios.

ÁMSTERDAM, 5

Reciba la siguiente fórmula en cada cigarro:

Capital social: 80.000.000 de rs.

Este ferrocarril es el primero en España que pertenece á sus accionistas permanentemente, y no por 99 años, como los otros. Los pueblos y los particulares que se interesen en el estarán protegidos por el código mercantil, y podrán llevar á la empresa, si faltare á sus compromisos, ante un juez de primera instancia.

Se construye con la mayor economía, bajo la inspección de los mismos pueblos que son sus principales accionistas. No hay Consejo de Administración ni grandes ni pequeños sueldos de puro lujo. El dinero que sale de la provincia por acciones y subvenciones, en la provincia queda por obras que dan pan a los brazos y tranquilidad y bienestar á los pueblos.

Está para concluirse la sección de Sevilla á las ricas minas del Pedrosa, que darán grandes productos á la linea, y empezada la sección de Zafra á Almadenejo.

Las acciones son de 2.000 reales pagados en cuatro plazos ó dividendos. Ganan el 6 por 100 mientras duren las obras, y despues la parte proporcional en los productos de la linea, que ha de exceder del diez por ciento. Todos los accionistas son co-partícipes en la propiedad del camino perpetuo.

Las oficinas centrales se hallan establecidas en Sevilla, calle de Jesus, número 6, y las de Extremadura en esta ciudad, calle del Pozo, número 8, junto al Gobierno civil. En ellas se emiten las acciones.

INTERESANTE.—Don José Escribano, médico militar de Badajoz, dedicado á la especialidad de las enfermedades de los ojos, establece consulta gratuita para los pobres todos los días a las diez de la mañana en su casa habitación calle del Granado, núm. 45, piso principal.

Gerónimo José de Brito, comisionado para la compra y venta de cereales.—Terreiro de Trigo, núm. 25—Lisboa.